

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **093**

Fecha: 05/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03001 2016 00056	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JUAN CRISTOBAL - VELASCO CAJIAO	GUILLERMO - NANNETTI VALENCIA Y OTRO	Auto confirmado Confirmar el auto del 15/11/2019 proferido por el Juzgado 1ero. Civil del Cto. de Popayán. Condenar en costas de esta instancia al apelante y a favor de los demandados.	04/08/2020		
1910031 84001 2018 00043	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Jurisdicción Voluntaria	JOSE DEL CARMEN - ALEGRIA MINA	FANNY ESPERANZA - BURBANO JOAQUI	Sentencia modificada Revocar el numeral 4to. de la sentencia del 28/03/2019 proferida por el Juzgado Promiscuo de Bolívar - Cauca. En su lugar se dispone mantener vigentes las medidas	04/08/2020		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO